

# El islamismo en evolución: un estudio a dos tiempos

[Recibido: 7/8/2017 ♦ Aceptado: 5/11/2017]

Carlos Ariel Díaz Abad

Licenciado en Historia.

Profesor de Teoría Política del Departamento de Filosofía y Teoría Política (CSE)  
Universidad de La Habana.

Email: [cadiazabad@gmail.com](mailto:cadiazabad@gmail.com)

**Resumen:** Con respecto al Estado Islámico, no han sido pocos los analistas e islamólogos que se han pronunciado sobre las presuntas conexiones o desconexiones entre éste y el Estado islámico primigenio. Empero, si bien las voces hallan consenso y coro en criticarle y repudiarle, no se ponen de acuerdo en cómo calificarle. De una parte los islamófobos y los reaccionarios de estirpe más rancia, recordando la época de las cruzadas, echan la culpa al Islam y a Mahoma por los terrores pasados y presentes: sea un Estado islámico original o uno actual, se trata de la misma pandemia.

Por otra parte, el mayor número de islamólogos, la izquierda antiimperialista comprometida y los apologetas musulmanes, se esfuerzan al máximo por desvincular al fenómeno actual del Estado islámico original, immaculado e inmune a tales exposiciones tremebundas y repugnantes. La polarización patente no resuelve empero el desvelo de la realidad histórica, y la comparación serena, crítica y objetiva de ambos fenómenos históricos espera su examen, libre de las pasiones y los prejuicios que la obnubilan y obstaculizan.

Este breve artículo se propone pues, llevar a buen término una comparación sincrónica y diacrónica de ambos hitos. En virtud de ello, analizaremos muy sintéticamente los antecedentes, orígenes, evolución y fundamentos esenciales —en clave socio-política— del Estado islámico original, esto es, del Estado fundado y dirigido por Mahoma en el período 627-632 d.n.e.

Luego analizaremos los antecedentes, orígenes, evolución y fundamentos esenciales —en clave socio-política— del Estado Islámico actual (2013-2017), en aras de desvelar, con miras comparativas, el talante general de este fenómeno contemporáneo y sus conexiones con su remoto antecedente.

**Palabras clave:** Islamismo, radicalismo, yihadismo, Estado teocrático

## The Islamism in evolution: a study to two times

**Abstract:** With regard to the Islamic State, there have been few analysts and Islamologists who have spoken about the alleged connections or disconnections between it and the original Islamic state. However, while the voices find consensus and chorus in criticizing and repudiating him, they do not agree on how to qualify him. On the one hand, the Islamophobes and reactionaries of the most rancid, remembering the time of the Crusades, blame Islam and Muhammad for the past and present terrors: whether it is an original Islamic state or a current one, it is the same pandemic.

On the other hand, the greater number of Islamologists, the committed anti-imperialist left and the Muslim apologists, strive to dissociate the current phenomenon from the original Islamic state, immaculate and immune to such terrifying and repugnant expositions. The patent polarization does not, however, resolve the awakening of historical reality, and the serene, critical and objective comparison of both historical phenomena awaits its examination, free from the passions and prejudices that obscure and obstruct it.

This brief article is therefore intended to bring to fruition a synchronic and diachronic comparison of both landmarks. By virtue of this, we will analyze very briefly the antecedents, origins, evolution and essential foundations —in socio-political key— of the original Islamic State, that is, of the state founded and directed by Muhammad in the period 627-632 d.n.e.

We will then analyze the background, origins, evolution and essential foundations —in the socio-political context— of the current Islamic State (2013-2017), in order to unveil, with comparative views, the general mood of this contemporary phenomenon and its connections with its remote antecedent.

**Keywords:** Islamism, radicalism, jihadism, theocratic state

## INTRODUCCIÓN

Cuando Mahoma recibió su primera revelación divina, en una noche de Ramadán<sup>1</sup> del año 610 d.n.e., y durante la siguiente docena de años, no tuvo el Islam el carácter de religión armada y beligerante que asumió tiempo después. Era en esta época sólo una secta religiosa pacífica, constreñida básicamente a un territorio, La Meca, y apenas poblada por unos pocos cientos de adeptos; magra cifra para más de una década de predicación pública.

En La Meca, ciudad natal de Mahoma, cuna del Islam, “capital del Hiyaz”, la Palabra de Alá no sólo no resultó atractiva para la mayor parte de su población —aproximadamente unos 10 000 habitantes— (Hamidullah, 1981, p. 6), sino que se reveló progresivamente como potencialmente peligrosa. La hegemonía mecana en la Arabia occidental obedecía no sólo a su posición estratégica en el tejido de rutas caravaneras que surcaba la Península; indisolublemente ligado a esto estaba su carácter de centro ritual y ceremonial, albergue del más grande santuario religioso de la región, la Kaaba<sup>2</sup>.

Cuando el Mensaje de Alá comenzó a perfilarse hacia un monopolio espiritual monoteísta, la aristocracia clánico-tribal mecana, así como los tradicionalistas y mercaderes de la propia tribu Banu Quraish<sup>3</sup> —y por extensión, de todos los árabes afectados con este cambio de paradigma religioso—, comenzaron a reaccionar ante la nueva fe. Paulatina pero inexorablemente, contra Mahoma y sus prosélitos se fue gestando un ingente sentimiento de hostilidad el cual comenzó como simple indiferencia o desprecio, pasó por la mofa y la agresión verbal, y culminó con la violencia física y la persecución criminal.

<sup>1</sup> Ramadán es el nombre del noveno mes del calendario lunar musulmán. Dado que es precisamente en este mes cuando los musulmanes cumplen con uno de sus pilares religiosos, la realización del *saum* —conocido como el ayuno islámico—, las personas suelen confundir la práctica religiosa con la temporalidad asignada para ésta.

<sup>2</sup> Según la tradición musulmana contenía 360 ídolos de toda Arabia.

<sup>3</sup> Banu Quraish era la tribu hegemónica de La Meca y también, la tribu natal de Mahoma.

El pacifismo y la pasividad ante las agresiones anti-islámicas costaban muy caro a la reducida hueste musulmana: arruinada económicamente, hostigada incesantemente, sabotada tajantemente, no tuvo la pequeña comunidad más opción que emigrar: hecho este profundamente revolucionario para un contexto donde la consanguinidad y el parentesco eran medulares e imprescindibles.

El destino elegido y posible para tal empresa, la causa de Alá, fue un oasis ubicado a 425 km de distancia: Medina. Se trataba de un fértil y populoso oasis donde habitaban fundamentalmente tres tribus hebreas y dos árabes. Luego, el cuadro religioso estaba dibujado con los colores del judaísmo, el politeísmo<sup>4</sup> y, de manera aislada y marginal, por el cristianismo y el movimiento de los hanif<sup>5</sup>.

Medina, desgarrada internamente por sangrientas y periódicas guerras civiles, predispuesta a la nueva doctrina monoteísta por la influencia judía-cristiana-hanif, y necesitada de un pacificador y árbitro neutral, aceptó entonces albergar a la pequeña comunidad. Luego, las circunstancias locales posibilitaban, y aún más, imponían al Profeta, desempeñar mucho más que un mero rol nominal o espiritual.

Ahora bien, según los apologetas musulmanes, tanto chiítas como sunitas, tras su arribo a Medina, Mahoma configuró en la mayor brevedad, pero con cabal resolución, un Estado y una constitución oficial en el oasis: permítasenos diferir con tal criterio.

## DESARROLLO

Si coincidimos con la mayoría de los juristas y antropólogos políticos en que un Estado se caracteriza e

<sup>4</sup> Por politeísmo debemos entender no sólo la acepción original del término, sino también la constelación de creencias relacionadas y, a veces, amalgamadas en franco sincretismo, que predominaban en la Arabia pre-islámica, dígase diversas formas de animismo, fetichismo y supersticiones adivinatorias.

<sup>5</sup> Hanif era el nombre que recibían algunos árabes que adoraban a Dios exclusivamente, sin intermediarios ni asociados, y que se decían seguidores del culto original de Abraham.

identifica por poseer la soberanía exclusiva sobre un territorio y una población determinados, cuyo eje fundamental es el monopolio del poder coercitivo (Balandier, 1969, p. 143), debemos afirmar que, sin lugar a dudas, en los primeros años de esta experiencia histórica — digamos 622-626—, no existía un Estado en Medina. Asimismo, lejos de una constitución oficial, el Profeta sólo logró fraguar y de manera gradual, un conjunto de acuerdos diferenciados con cada comunidad<sup>6</sup>, de rústica tesitura y limitado alcance (Watt, 1967, pp. 85-86).

Luego, en este trabajo se defiende la idea de la existencia en esta fase inicial, de un órgano supratribal; una entidad proto-estatal. La causa por la cual preferimos esta nomenclatura a la de una jefatura primitiva, la explicaremos a continuación. Cualquier análisis sincrónico hecho en esta etapa primaria podría constatar que, el régimen socio-político establecido en Medina, poseía las características básicas de una jefatura. Se trataba de un poder personal carismático, intransferible en su esencia, depositado en la figura de Mahoma, el cual, más que un monarca oriental, se asemejaba a un jefe de confederación tribal, cuyas funciones primordiales versaban sobre el arbitraje inter-tribal.

Si seleccionamos para el análisis el año 623, tenemos que esta entidad tenía una estructura limitada, débil, horadada hasta la médula por restricciones tribales, coyunturales y consuetudinarias, y cuyo alcance y potestades se sostenían más por fuerza moral, acuerdos verbales y mecanismos contractuales arcaicos, que por verdaderos instrumentos legislativos o instituciones sólidas. La ausencia de poderes coercitivos generales, de financiación regular, de recursos materiales adecuados y de facultades gubernamentales bien demarcadas, esto es, de elementos distintivos de toda composición estatal bien configurada, resultaba serle inherente.

Empero, un análisis diacrónico de esta etapa, arroja otras luces sobre este singular régimen socio-político. Tor Andrae afirmó con gran tino que: “Las ordenanzas de la comunidad de Medina son el primer esbozo de la constitución teocrática que hizo paulatinamente del Islam un imperio y una religión universales.” (Andrae, 1966, p. 71).

<sup>6</sup> Las principales comunidades entonces, eran las tres tribus hebreas, las dos tribus árabes nativas y el pequeño grupo mecano. Naturalmente, el poder real del proto-Estado y su líder, estaba graduado en dependencia de la comunidad:

Hagamos una analogía genética. Así como en el ADN de cualquier cría animal está inscrito su potencial para devenir en ejemplar adulto, en el ADN de este proto-Estado estaba codificada su evolución natural hacia formas más maduras y acabadas de configuración política. Las jefaturas primitivas no son capaces, en condiciones estándares, de generar su propia permutación hacia nuevos derroteros socio-políticos: con la muerte del jerarca carismático, el poder debe reconstruirse cuasi desde cero. Sin embargo, con la entidad fundada en Medina no pasaba lo mismo.

La legitimación política de Mahoma ante la creciente comunidad musulmana no descansaba en sus dotes de árbitro neutral, sino en su calidad de profeta de Dios. Y era precisamente esta legitimación la que haría trascender su condición primigenia: su poder reposaba en el designio divino y éste apuntaba hacia la hegemonía absoluta; se trataba de una entidad que, desde sus mismos orígenes, despuntaba con vocación totalitaria. De secta pacífica y pasiva, había permutado a religión armada y activa.

Tras su arribo a Medina Mahoma no disponía de una policía estatal o un ejército regular, pero contaba con huestes armadas —mecanos musulmanes— susceptibles para movilizaciones rápidas y disponibles para acciones foráneas: con el transcurso de los años esta base demográfica —militar iría engrosándose lenta pero inexorablemente.

Asímismo, es patente que el problema financiero de la entidad proto —estatal halló solución en la emisión de expediciones armadas o razzias —eventos comunes en Arabia —, de cuyo botín, el proto —Estado tomaría siempre la quinta parte. A medida que las arcas de éste comenzaran a llenarse regularmente y su potencia militar a fortalecerse gradualmente, su estructura interna y predominio político, se irían consolidando y expandiendo proporcionalmente.

En 624 el proto —Estado tuvo su bautizo de fuego: la batalla de Badr. Fue una resonada victoria del bando islámico sobre un ejército mecano tres veces superior. Luego, tras el combate y la expulsión de una de las tri-

fuerte y sólido con respecto a los musulmanes emigrados, menos intenso en el caso de las tribus árabes medinenses, y por supuesto, muy laxo e inestable en el caso de las tribus judías.

bus hebreas —así como importantes progresos proselitistas entre las tribus politeístas —el proto— Estado había dado un paso seguro e importante en su evolución: tras estos incidentes la comunidad musulmana devino mayoritaria en Medina (Díaz, 1990, p. 166). La victoria había abierto una fisura en la hegemonía regional mecana, y la tendencia natural de ésta, era a ensancharse: *alea iacta est*.

En 625 Mahoma sufrió una dolorosa derrota a manos de La Meca en la batalla de Uhud, sin embargo, supo recuperarse y expulsar a otra de las tribus hebreas, confiscándole sus fértiles terrenos. Además, eliminó, vía acciones encubiertas y secretas, a algunos enemigos acérrimos de la nueva fe.

En consecuencia, para el año 626 el proto —Estado se iba perfilando hacia formas más maduras de configuración política, con tierras cultivables como fuente regular de alimentos; medios económicos propios —confiscados o apropiados—; y formas irregulares de coacción violenta. Así mismo, en aras de asegurarse una ruta comercial permanente, el proto —Estado estaba fraguando, en su radio de acción cercano, algunas alianzas con tribus beduinas —a la vez que atacaba a las hostiles—. De esta forma la etapa se caracterizó por concertar acuerdos de no agresión y tránsito seguro.

En 627 corrió peligro mortal la causa de Alá, cuando una gigantesca coalición militar liderada por La Meca puso sitio al oasis medinense. Empero, tras un mes de infructuosos intentos, la coalición se deshizo y el sitio fue levantado. El Islam sobrevivió y su prestigio se hizo patente en toda Arabia occidental. La última tribu hebrea del oasis, tras sus conatos de traición en la contienda, fue severamente castigada: sus bienes fueron totalmente confiscados, sus hombres fueron decapitados, y sus mujeres y niños fueron esclavizados.

Luego, en las postrimerías del año 627, la situación general obliga a un cambio de términos. Llegados a este punto debemos abandonar nuestra nomenclatura de proto —y comenzar a referirnos a la Medina islámica como un Estado, o más específicamente, una ciudad —Estado.

Para estas fechas Mahoma controlaba un oasis netamente musulmán, —por conversión/expulsión— además de poseer financiamiento habitual, autosuficiencia alimentaria, recursos materiales considerables, capaci-

dad militar efectiva, una red de espionaje y contraespionaje, un “grupo especial” de seguridad personal y operaciones encubiertas, un incipiente tejido de alianzas políticas —donde predominaban los acuerdos de no agresión y tránsito seguro—, caravanas comerciales propias (Watt, 1967, pp. 141-143) y una jefatura sólidamente establecida (Rodinson, 1985, p. 307) con consejeros y secretarios privados.

En el año 628 la fuerza de Medina es tal, que La Meca se ve obligada a pactar con ésta una tregua de 10 años: el conocido Pacto de Hudaibiyah. Menos de dos años después los frutos de esta tregua se hicieron harto evidentes para la ciudad —Estado: el signo de sus acuerdos cambió, estableciéndose no ya meros pactos de no agresión y tránsito seguro, sino verdaderas alianzas políticas. Ora por las armas de la diplomacia, ora por la diplomacia de las armas, ora por una conjugación de ambas, la extensión y profundidad de tales acuerdos revelaron, en los albores de 630, que Medina era entonces el núcleo de la más poderosa confederación tribal del Hiyaz.

Con el provecho de esta favorable coyuntura, y so pretexto de la violación de una cláusula del Pacto de Hudaibiyah por parte de La Meca, el Profeta dispuso su ocupación y sometimiento definitivos. Luego, Mahoma reunió un masivo ejército con el cual procedió a sitiar su ciudad natal, cayendo ésta con un mínimo derramamiento de sangre: se trató de una rendición formal. Luego, en gesto memorable y audaz, el Profeta decretó la amnistía general para la población local, salvo un puñado de acérrimos enemigos que serían ejecutados ipso facto.

Lo que sobrevino a tal episodio, fue de una impactante repercusión regional: se produjo una ola de conversiones masiva, fuera esta nominal o real. A mediados del año 632, cuando Mahoma fallece, el triunfo del Islam en Arabia se había consumado: la mayor parte de la Península se declaraba musulmana y casi todas sus tribus profesaban obediencia a Alá y su Mensajero.

Ahora bien, este imperio de las arenas, con Medina como “capital política” y La Meca como “capital religiosa”, distaba mucho —a mediados de 632— de ser homologable, en cuanto a su configuración, institucionalización y centralización, a sus Estados imperiales

vecinos bizantino y persa. La tipología a la que responde se enmarca bien en el concepto de Estado primario.

Se trataba pues, de un Estado arcaico cuya distinción específica versaba sobre la heterogeneidad. Esta tipología estatal, de carácter transicional —emergente inmediato de la descomposición de la sociedad comunitaria o “Comunidad Primitiva” —, alberga en su seno una marcada diversidad de modos de producción, de tipos de estratos y clases sociales incipientes, de formas ideológicas rivales, de grupos de poder distintos y opuestos. Cuando de esta amalgama emergen victoriosas tendencias específicas, cuando logran consolidarse y predominar ampliamente sobre las rivales y alternativas, cuando en fin, la heterogeneidad cede ante la homogeneidad relativa, se supera el Estado primario. (Tamayo, 1988)

Luego, a mediados de 632 el Estado musulmán, además de expandirse territorialmente, había logrado consolidarse internamente, con instrumentos, cierto es, tribalizados y personalistas que no alcanzaban el grado de desarrollo de sus vecinos bizantino y persa, pero definitivamente efectivos y funcionales. Para la fecha señalada, una incipiente administración gubernamental comenzaba a forjarse: existían ya gobernadores designados —algunos con paga regular (Rodinson, 1985, p. 372) y algunos “altos funcionarios estatales”: por ejemplo, un supervisor general de la recaudación de impuestos, un encargado especial de las negociaciones diplomáticas, etc., (Zaidi, 2015, p. 52).

Ahora bien, conviene aclarar de manera imprescindible determinadas actitudes e iniciativas estatales y, en resumidas cuentas, el talante general del Estado islámico original. En primer lugar debemos decir, como antesala fundamental, es que este fenómeno no surgió ni se desarrolló fuera del flujo histórico de la humanidad, ni estuvo aislado de su propio contexto socio —cultural. Luego, la sola distancia temporal excusaría o, al menos haría comprensibles genéricamente, sus disposiciones e incidentes.

Comencemos entonces nuestro análisis por las razas. Es un hecho constatable que Mahoma ordenó expediciones armadas o incursiones bélicas en busca de recursos económicos, y las razones por las cuales lo hizo resultan del todo esclarecedoras. De ordinario, tales razas tuvieron un único objetivo: las caravanas mecenas, y el porqué de esta selectividad es evidente.

Dado que fue La Meca, con su acoso ingente, la que obligó a la emigración musulmana, y después de esto, confiscó los bienes de los exiliados y prohibió su retorno, era natural una hostilidad recíproca entre ambos bandos. Luego, siendo las caravanas mecenas las más ricas de Arabia occidental y hallándose los emigrados en precarias condiciones de vida en el saturado oasis de Medina, lo más obvio era que las expediciones musulmanas tuvieran a aquellas como objetivo, siendo además esto una válvula de escape para los rencores acumulados y una estrategia eficiente para debilitar la base del poderío mecano: su economía mercantil.

Con respecto a los ajustes de cuenta y la eliminación física de algunos individuos debemos decir, porque justo es, que los mismos fueron escasísimos, obedeciendo pues, a una estrategia selectiva y marginal en la agenda política de Mahoma, quien solo ordenaba eliminar a los más encarnados enemigos de Estado. Ciertamente, que se emplearon métodos sinuosos, amparados las más de las veces, en la oscuridad de la noche, empero, si así se dispuso fue para evitar mayores derramamientos de sangre, dado que la ley del desierto obligaba a los familiares de la víctima a tomar inexorablemente venganza —de hecho, como precaución adicional, el ejecutor solía tener algún parentesco con el objetivo seleccionado —.

Como último aspecto a analizar veamos el destino corrido por las tres tribus hebreas de Medina. En la lucha por la hegemonía de Medina, el diferendo hebreo —musulmán se precipitó por gravedad propia. La primera tribu judía, tras un amargo incidente en el mercado local, fue simplemente expulsada, confiscándoseles sus armas y pertrechos bélicos. Esta tribu emigró hacia el norte y se perdió en la Historia.

La segunda tribu hebrea, tras un extraño y oscuro intento de asesinato al profeta árabe, fue tratada con un poco más de severidad que la primera, y le fueron confiscados no sólo sus armas, sino todos sus bienes inmuebles, sobre todo sus fértiles tierras de cultivo —de cebada y palmas datileras—. Esta tribu hebrea, sin embargo, abrigando la esperanza de recuperar sus bienes y tierras, se estableció en un oasis cercano y se alió a La Meca, colaborando en el sitio de 627.

Cuando la tercera tribu tuvo varios conatos de traición en la compleja coyuntura del sitio señalado, Mahoma se vio en la difícil coyuntura de expulsar a la tribu, con el

riesgo de que ésta engrosara la coalición anti —islámica, o eliminar definitivamente tal amenaza: el Mensajero de Alá dejó la decisión en manos de un tercero, previo acuerdo con la propia tribu judía, y el veredicto final resultó coincidir con la segunda opción de la disyuntiva.

En la lucha política por la supremacía en Medina, los judíos perdieron la partida. No sólo no supieron reconocer ni enfrentar a tiempo el desafío islámico, sino que una por una y sin ayudarse mutuamente, fueron derrotadas; el Corán había profetizado con razón: “No combatirán juntos contra vosotros a no ser desde aldeas fortificadas o detrás de murallas. Entre ellos hay una fuerte hostilidad, los crees unidos, pero sus corazones están desunidos.” (Corán, 59: 14)

Así mismo, la sentencia puede parecernos radical e inhumana desde nuestro contexto actual, mas, no lo era para Arabia en el siglo VII. Los propios judíos, que reverenciaban la TANAK, no desconocían los pasajes sangrientos de ésta que, por demás, no son pocos. Por solo citar un ejemplo, en la historia de Josué, luego que Yahvé prometiera Canaán a los hebreos, les ordenó que arrasaran Jericó: “Y destruyeron a filo de espada todo lo que en la ciudad había; hombres y mujeres, niños y viejos, hasta los bueyes, las ovejas y los asnos”. (Josué, 6: 21). Jehová era pues, tan o más implacable que Alá.

Ahora bien, aunque comprensibles por su contexto histórico, tales desempeños del Estado islámico original arrojaron una sombra para la posteridad. El hecho de que se eliminaran físicamente algunos individuos, —sea justo o no— que Mahoma afirmara que la guerra es engaño, artimaña, trampa (Muslim, 2006, p. 1013), y que se golpeará para extraer información crucial para la guerra (Muslim, 2006, pp. 1046-1047), constituían precedentes de nefasto alcance.

Como hemos reiterado para ser rigurosos con la verdad histórica, tales actos fueron marginales e incluso excepcionales en el desempeño del Estado musulmán,

pero posibilitaron, dado el caso infausto, cierto potencial —por mínimo que fuera— para la violencia y el belicismo. En resumidas cuentas, la génesis de la teocracia islámica nos reveló una verdad grave: en la causa de Alá, algunas veces, en aras de alcanzar altos fines, se permitió el uso de bajos medios.

## ISIS SIN VELO

Tomando prestado el título a madame Blavatsky, procedamos entonces a analizar al autodenominado Estado Islámico, mejor conocido por su acrónimo anglicano ISIS —Islamic State of Irak and Siria—. Los orígenes de este grupo terrorista debemos buscarlos en el contexto iraquí tras la invasión y ocupación de Estados Unidos de América y sus aliados. Irak fue invadido impunemente por la coalición liderada por USA, sin el mandato expreso del Consejo de Seguridad de la ONU, y so pretexto, hoy demostrado totalmente falso, de que el régimen de Saddam Hussein albergaba armas de destrucción masiva.

La coalición afirmó que devolvería al pueblo iraquí su libertad, arrebatada tantos años por la dictadura baazista. Mas, lo cierto es que el autoritarismo y la corrupción del antiguo régimen, no resultaron a posteriori mejores que el autoritarismo y la corrupción del Irak post-Saddam. En el propio año 2003, como reacción a los estragos bélicos y los desmanes del ejército de ocupación, varios grupos insurgentes eclosionaron en Mesopotamia. Uno de ellos fue el germen de ISIS.

Se trataba entonces de una milicia islamista<sup>7</sup> titulada “Organización para el monoteísmo y la yihad”. Este grupo, liderado por el radical salafista<sup>8</sup> y takfirista<sup>9</sup> Abu Musab al-Zarqawi, entraría estridentemente a la escena mundial, cuando el 19 de agosto de 2003 perpetrara el tristemente célebre atentado a la sede de la ONU en Bagdad, donde fallecieron 22 personas. (Bardají, 2015, pp. 6-7)

En el año 2004, el grupo terrorista se pone a las órdenes de la Al-Qaeda de Osama bin Laden, cooperando

<sup>7</sup> El islamismo o Islam político es una corriente política que propugna el establecimiento de un Estado y una sociedad islámicos, esto es, basado en los mandamientos del Corán y la Sunna.

<sup>8</sup> El salafismo es una corriente ideológico-religiosa dentro del Islam sunita, la cual postula un retorno al Islam primigenio. A los efectos prácticos se trata de una corriente rígida y fundamentalista, que tiene dos vertientes básicas: el

salafismo de predicación, que se presenta como “no violento”, y el salafismo radical, que reivindica la lucha armada como estrategia de acción válida.

<sup>9</sup> El takfirismo es una postura radical dentro del islamismo que considera a los “malos musulmanes” sus principales enemigos, y propone entonces como primer objetivo de su agenda, purificar la “Casa del Islam” antes de enfrentarse al mundo no musulmán.

con otros grupos terroristas y siendo prolijos en atentados con “coches bombas”. En 2006, Al-Qaeda, en un intento por agrupar y coordinar las acciones de los distintos grupos radicales e insurgentes sunitas de Irak, crea el “Consejo de la Shura de los Muyahidines”, donde al-Zarqawi tenía un asiento asignado.

Como fruto de estos esfuerzos mancomunados, la entropía se aceleró en Mesopotamia y la osadía de los yihadistas<sup>10</sup> conoció momentos inusitados: el propio Parlamento iraquí sería atacado. La alarma generada por esta ola de violencia obligó al gobierno estadounidense a intensificar sus operaciones en la región. Luego, como parte de estos operativos, el propio Zarqawi sería eliminado. Al frente de la red terrorista quedaron entonces Abu Abdullah al-Rashid al-Baghdadi y Abu Ayyub al-Masri.

El primero de estos personajes renombraría la organización paraguas como “Estado islámico de Irak”, aunque su nominación fuera más bien simbólica, dada la escasa e inestable territorialidad de la insurgencia yihadista. Así mismo, aunque tal organismo se negaba reiteradamente a extinguirse, en los próximos años el gobierno iraquí del chiíta Nuri al-Maliki y las fuerzas de ocupación, le asestaron duros golpes, los cuales le harían entrar en franca decadencia y declive: en 2010 al-Baghdadi y al-Masri serían eliminados.

Sin embargo dos sucesos fundamentales acaecidos en el año 2011 servirían de pábulo para el renacer de esta organización: la salida de las tropas de ocupación extranjera<sup>11</sup> —la mayor parte—, y el inicio de la guerra civil siria. Aprovechando la favorable coyuntura y el nuevo escenario regional, el nuevo líder del grupo yihadista, Abu Bakr al-Baghdadi, decide participar con parte de sus efectivos en la guerra siria y comenzar una intensa campaña de reclutación, que incluyó la liberación de yihadistas encarcelados para engrosar su ejército.

Como consecuencia de estas medidas, de los desequilibrios e inequidades domésticos y de los siempre presentes intereses geoestratégicos endógenos y exógenos, en el año 2013 el grupo logra vertebrarse eficazmente, ampliar su base demográfica —militar y extender su

teatro de operaciones: desde entonces comenzaría a ser conocido como “Estado islámico de Irak y el Levante”.

En el propio año 2013 el grupo terrorista se independiza de Al-Qaeda y comienza a territorializarse efectivamente, con la captura de Raqqa, desde entonces su capital de facto. Así mismo, se introduce en la guerra civil siria enemistado y luchando contra todos los contendientes posibles: el Frente al-Nusra —filial local de Al-Qaeda—, el Ejército Libre de Siria, el Frente de los Revolucionarios de Siria y las fuerzas gubernamentales del régimen baazista de Bashar al-Assad.

Sin embargo, esta estrategia, aunque aparentemente contraproducente, rindió jugosos frutos a la causa de ISIS. El éxito militar y propagandístico del grupo terrorista, unido a las deserciones rivales, a las torpezas políticas, y a la precipitación de los diferendos sunismo/chiísmo y árabe/kurdo, posibilitaron a ISIS un aumento progresivo e inexorable de su base territorial —en Irak y Siria—, de sus ingresos financieros —derivado sobre todo de sus ventas petroleras—, y de su estructuración e institucionalización socio —política.

En consecuencia, a mediados de 2014 podemos hablar de un Estado de facto en la región: ISIS controlaba entonces un territorio cercano a los ochenta mil kilómetros cuadrados, una población estimada en seis millones de habitantes y un ejército poderosamente pertrechado con soporte logístico y bases militares. (Bardají, 2015, pp. 26-27)

En la misma medida en que Irak y Siria enrumbaban su destino hacia Estados fallidos, más estable y configurada se revelaba ISIS. En acto simbólico y eficaz, un portavoz de Abu Bakr al-Baghdadi, en la primera noche de Ramadán del año 1436 de la Hégira —según el calendario musulmán—, esto es, el 29 de junio de 2014 d.n.e. —según el calendario gregoriano—, proclama solemnemente el establecimiento de un califato en la región, con Abu Bakr como califa —autonombrado Ibrahim— de todos los musulmanes.

La noticia estremeció al mundo y las reacciones contrarias no se hicieron esperar: teólogos y dirigentes musulmanes criticaron tal pretensión y acusaron al nuevo

de ocupación derivó en una gestión gubernamental cada vez más autoritaria y pro-chiíta.

<sup>10</sup> Por yihadismo entiende Occidente la postura insurgente y violenta que adoptan determinados grupos islamistas.

<sup>11</sup> A ello podemos y debemos sumar el “endurecimiento” del premier iraquí, Nuri al-Maliki, que tras la salida de las tropas

“califa” Ibrahim de hereje, a la vez que Occidente comenzaba a tomar realmente en serio el desafío de ISIS. Empero, no todas las reacciones fueron de disenso: la hija del propio Saddam Hussein, Raghda Hussein y el líder de Boko Haram<sup>12</sup>, Abu Bakr Shekau, declararon su adhesión al nuevo califato. (Priego, 2014, p. 495)

En la segunda mitad de 2014 ISIS continuó su expansión y fortalecimiento, sin embargo, en los años 2015 y 2016 el concierto de naciones, milicias y grupos armados que le declararon la guerra —y la participación de Rusia fue decisiva en este sentido— lograron detener su auge y contenerle, aunque el ente terrorista logró conservar aproximadamente la misma base territorial que a mediados de 2014 —sobre todo en el norte de Irak y Siria —, con pérdidas y ganancias momentáneas, retrocesos y avances, ofensivas y defensivas.

En estos dos años —2015-2016— los tentáculos de ISIS se mostraron audaces y largos. Miles de personas en Europa, Asia y África declararon su simpatía por esta entidad y se mostraron prestos a colaborar con ella; de hecho, muchos emigraron hasta sus territorios ocupados. Así mismo los atentados terroristas y la explosión de filiales en otras latitudes y longitudes, corroboraron la buena salud del ente por aquellas fechas.

Sin embargo, el 2017 marcó otro giro espectacular en la historia de ISIS: así como pudo surgir y desarrollarse inverosímilmente rápido, pues de la misma forma colapsó estrepitosa y raudamente. El pasado año contempló cómo el autodenominado Estado Islámico perdía progresivamente su Estado. Falulla, Ramadi, Mosul, Tal Afar, y hasta la mismísima Raqqa, su capital de facto, fueron recapturadas en Irak y Siria. En el mes de noviembre último, con la liberación de Deir ez-Zor y Al-Qaim, las dos últimas localidades de importancia en poder de ISIS, y según fuentes de inteligencia estadounidense, el otrora poderoso ente terrorista había perdido más del 95% de su base territorial con respecto al 2016. (Corte, 2017, p. 3)

Estas victorias espectaculares sobre ISIS, cuyas diezmadas tropas han tenido que huir al desierto, permitieron que, a finales del año pasado, varios analistas, portavoces y políticos, entre ellos el nuevo primer ministro

de Irak —Haider al-Abadi —, declararan la victoria sobre la entidad yihadista y la extinción de su Estado de terror —sobre todo en Irak —.

Ahora bien, un análisis sincrónico sobre esta entidad estatal —a mediados de 2014, en fecha reciente a la proclamación de su califato —, arrojará algunas luces sobre cómo fue su configuración, *modus operandi*, ideología de base, fuentes, y formas de financiación y gestión administrativa. Los objetivos de este grupo terrorista responden a una vocación yihadista transnacional.

Su pretensión mayor fue —y aún es— crear un califato gigantesco que aglutine todos los territorios pasados y presentes de mayoría islámica, aunque recaba la obediencia de cualquier musulmán del mundo. Luego, en aras de alcanzar tales objetivos, ISIS demostró estar dispuesto a esclavizar, violar, torturar, masacrar y ejecutar a cualesquiera que se le opongan, sean soldados o civiles, mujeres u hombres, niños o ancianos.

En cuanto a su financiación podemos decir que fue bastante heterogénea. Sin lugar a dudas su principal fuente de ingresos fue la venta en el mercado negro de petróleo y gasolina. ISIS llegó a controlar varios yacimientos petrolíferos y refinerías en su zona de ocupación, y vendió los preciados hidrocarburos a precios más baratos que la media global. Luego, no faltaron compradores para el oro negro: los dividendos económicos suelen burlar los reparos éticos en el mercado capitalista.

Otra fuente de ingresos de ISIS lo constituyeron los donativos. Se reportaron donativos millonarios provenientes de los Estados del Golfo, y la polémica al respecto es fuerte: las petromonarquías aseguran que se trató de empresarios privados, pero muchos analistas internacionales sostienen que las dinastías reinantes de Arabia Saudita, Qatar y Emiratos Árabes Unidos estuvieron implicadas, e incluso es posible, sugieren, que EE.UU e Israel también lo estuvieran. (Pérez, 2014)

Los secuestros, las extorsiones y los impuestos fueron otras fuentes habituales de ingreso. ISIS secuestró occidentales y pidió rescates millonarios por las víctimas que no asesinó, lo cual obligó a muchos musulmanes y a todos los no musulmanes a pagar impuestos y contribuciones extraordinarias para engrosar sus arcas. Así-

<sup>12</sup> Grupo terrorista de corte yihadista que opera en Nigeria.

mismo, los asaltos a bancos, comercios y mercados reportaron pingües beneficios a la organización. Se estima que en el asalto al banco de Mosul los terroristas se hicieron con un botín superior a los mil quinientos millones de dólares. (Priego, 2014, p. 498)

Otras fuentes de ingresos de ISIS fueron la reventa de productos alimenticios y bienes de consumo almacenados, y el tráfico de obras de arte y piezas arqueológicas, así como de órganos humanos. El saldo financiero final de todas estas operaciones reveló una verdad alarmante: ISIS logró ser por varios años consecutivos el grupo terrorista más rico del mundo.

Luego, ¿qué hizo ISIS con tales recursos monetarios? Sostenerse y desarrollarse. Gracias a sus abundantes ingresos este califato logró configurar un Estado de facto en sus territorios ocupados. Consiguió mantener una infraestructura elemental, incluyendo escuelas, hospitales, fábricas, etc., a la vez que el personal administrativo y burocrático necesario para su funcionamiento. El órgano central del califato fue un gabinete gubernamental, con consejo de ministros y alto mando militar, a cuya cabeza se hallaba Abu Bakr al-Baghdadi, califa y comandante en jefe, presuntamente eliminado actualmente.

En la jerarquía del Estado, dos personajes resaltaron por su relevancia y poder, ambos antiguos oficiales del ejército de Saddam Hussein: Abu Muslim al-Turkmani y Abu Ali al-Anbari. El primero de estos lugartenientes tuvo a cargo el territorio ocupado en el norte de Irak y el segundo supervisó los territorios secuestrados en Siria. A su vez, por debajo de estos, existió una densa red de gobernadores, recaudadores, reclutadores y multitud de funcionarios menores.

De tal suerte, ISIS impuso la Shari'ah, la legislación tradicional musulmana, según su propia interpretación, en todo el califato. Existió incluso una especie de “inquisición”, encargada de velar por el correcto funcionamiento de tales normativas y preceptos. Además, este autodenominado Estado musulmán pagó salarios a sus soldados y funcionarios, repartió dinero en las poblaciones locales que se sometieron dócilmente a su autoridad, y realizó incluso algunas transacciones financieras.

Así mismo, esta entidad terrorista descolló por el profuso, sistemático y sostenido uso y abuso de la internet y las redes sociales — —de todo tipo —, en aras de

mostrar al mundo el funcionamiento del Estado y la sociedad califales, las ejecuciones y represalias contra todos los enemigos del ente, y también, como vehículo proselitista. Tales prácticas le valieron, cierto es, el desprecio y la repugnancia de la mayor parte del mundo, pero también le reportaron un aprovisionamiento limitado pero sostenido de simpatizantes y defensores en el planeta.

Luego, con los tres factores elementales e interrelacionados de toda configuración socio —política estatal, dígame territorialidad, población y soberanía, el monopolio indiscutido de la coacción oficial, una infraestructura económica y administrativa básicas, una legislación codificada y un poder ejecutivo sólidamente establecido, y por supuesto, los recursos y fuentes financieras necesarios para el sostenimiento de todo el sistema, se hace evidente que ISIS no fue un mero grupúsculo paramilitar, sino un verdadero Estado de facto, con las potencialidades y peligros que tal situación entrañó y aún mantiene latente —a pesar del colapso— para el mundo en general, y para la estabilidad y paz de Medio Oriente en particular.

En este sentido es necesario que respondamos a una pregunta trascendental ¿Fue ISIS un Estado islámico legítimo? Como advertimos anteriormente, la mayoría de los islamólogos y los apologetas musulmanes se apresuran en descalificar dicha entidad y sostienen que ISIS no tuvo nada que ver con el Estado islámico original, y que sus militantes y militares no fueron verdaderos musulmanes, pero, ¿están realmente en lo cierto?

En nuestra opinión ISIS fue una caricatura deformada del Estado islámico fundado por Mahoma, una imagen distorsionada y tergiversada del Islam primigenio, un hijo bastardo de aquel padre ancestral. Pero, seamos sinceros, no por espurio y repugnante deja de tener cierta filiación genética con su progenitor.

El Estado islámico original no fue, ni en su contexto, ni por su esencia, una entidad propensa al caos y a los baños de sangre. No olvidemos que el propio vocablo “islam”, que significa “sumisión o entrega”, guarda relación etimológica con la palabra “salam”, que significa “paz” la misma que se obsequian los musulmanes cuando se encuentran: “assalam aleikum” significa “la paz sea con ustedes”. Y en el propio Corán, para los amantes de lo cuantitativo, el vocablo “salam” aparece el doble de veces que el término “harb” —guerra—.

El Estado teocrático fundado y dirigido por Mahoma en el siglo VII, fue mucho más que un compendio de razzias y batallas, de harenes y espadas, de fuerza e intransigencia. También fue hermandad y solidaridad, legislación edificante y normativas producentes, espiritualidad regenerada y benevolencia eficiente. El Islam tiene, como todo fenómeno socio —cultural o religioso, sus luces y sus sombras; ISIS optó entonces, desgraciada y tristemente, por escoger y potenciar hasta límites tremebundos esas sombras, esos “malos ejemplos”, esos infaustos antecedentes.

ISIS pretendió legitimarse al mundo a través de dos dimensiones distintas. La primera de estas, alegando el daño y las secuelas, reales y manifiestas, del colonialismo, el neocolonialismo y la injerencia imperialista; el Acuerdo Sykes-Picot<sup>13</sup>, la creación y sostenimiento de Israel, el mantenimiento y promoción de regímenes dictatoriales cuando la conveniencia lo indicaba —con las consecuentes dosis de doble rasero—, y las ocupaciones, invasiones y humillaciones perpetradas por las potencias occidentales, son recordadas incesantemente. Se trata de verdades evidentes, pero es muy fácil condenar que, en nombre de tales desmanes, se justifiquen crímenes de lesa humanidad.

La otra dimensión empero, resulta un tanto más complicada desvelarla, dado la sofisticación con que se alegaron sus argumentos. ISIS expuso e intentó justificar sus acciones, desde el terrorismo contra civiles en el cual están incluidos ancianos, niños y mujeres (Pérez, 2014), hasta la esclavización de personas no musulmanas o musulmanas —chiítas o cualquier sunita “liberal”—, a través del empleo o la interpretación de citas del Corán y la Sunna<sup>14</sup>. Todos sus actos, alegaron sus portavoces, se hicieron en nombre de Dios y en apego a la legalidad islámica.

En aras de no extendernos demasiado, tomemos un solo ejemplo ilustrativo: la esclavitud. ISIS alegó, con toda razón, que el Islam no abolió la esclavitud, sino que ésta fue aceptada, y cita jadicces proféticos y aleyas coránicas: “El esclavo que escapa de su dueño comete

un acto de incredulidad hasta que no vuelva a él” (Muslim, 2006, p. 68).

No os caséis con mujeres politeístas hasta que crean. Una esclava creyente es mejor que una politeísta, aunque ésta os guste más. No os caséis con politeístas hasta que éstos crean. Un esclavo creyente es mejor que un politeísta, aunque éste os guste más. (Corán, 2: 221)

Empero, ISIS cometió una conveniente omisión; la esclavitud que ella practicó, atroz e irrestricta, no está avalada en el Islam y, por demás, un examen imparcial de las fuentes sagradas musulmanas revela que tal institución, aunque no fue eliminada ipso facto, fue inoculada para morir gradualmente, a largo plazo. Más que aceptada, la esclavitud fue tolerada temporalmente. Con respecto a lo primero, el Corán y la Sunna señalan que los esclavos no eran tratados en el Islam como burdas mercancías, como “animales parlantes”, al estilo de la Antigüedad clásica, sino que se trataba más bien de una esclavitud doméstico-patriarcal:

Tus esclavos son tus hermanos que Dios ha puesto bajo tu mando. Quien tenga a alguien bajo su mando debe alimentarlo con lo que él mismo coma y debe vestirlo de lo mismo que él viste. No les pidáis que hagan cosas por encima de su capacidad; y si lo hacéis, ayudadles con ello. (Bujari, 2003, p. 18)

Asímismo, el Estado teocrático legisló e impulsó una mirada de prescripciones para la manutención de los esclavos. El zekat, uno de los pilares del Islam, tiene entre sus objetivos precisamente, la liberación de esclavos (Corán, 2: 177). Y además, existen multitud de penalizaciones y eventos que se saldan con tales manutenciones: “El Profeta prescribió manumitir a los esclavos durante los eclipses” (Bujari, 2003, p. 94). “Todo musulmán que libere a un esclavo tendrá todos sus miembros librados del Fuego por Dios, así como él liberó todos los miembros del esclavo” (Bujari, 2003, p. 173). “El Mensajero de Alá dijo respecto al que libera una

<sup>13</sup> Se trata de un acuerdo secreto firmado en 1916 por Francia y Gran Bretaña, y ratificado por Rusia e Italia, en el que se disponía el reparto, tras el final de la Primera Guerra Mundial, del Medio Oriente perteneciente al Imperio Otomano. Fue denunciado públicamente por el gobierno bolchevique tras el triunfo de la Revolución de Octubre.

<sup>14</sup> La Sunna, literalmente, ejemplo o tradición, consiste en los dichos y hechos atribuidos a Mahoma, los cuales constituyen, en sentido general, la segunda fuente sagrada para los musulmanes, después del Corán, la Palabra de Dios.

esclava y luego se casa con ella que: Tiene dos recompensas” (Muslim, 2006, p. 788).

De esta suerte de malas interpretaciones o convenientes distorsiones, se valió ISIS para legitimarse ante la comunidad musulmana mundial, sin embargo, como hemos visto con este sencillo ejemplo, un análisis medianamente profundo de las fuentes sagradas del Islam, defenestra sus pretensiones. Cuando se descontextualiza, cuando se mutilan sentencias, cuando se extraen fragmentos arbitrariamente, se puede justificar lo injustificable. Ello constituyó el asidero fundamental de este grupo terrorista.

El otro grave problema con el salafismo radical es su pretensión de “retornar” al Islam primigenio y auténtico. Creemos que tal proyecto, común a tantos grupos islamistas, debe ser extirpado del acervo religioso —político del mundo islámico. Trasplantar o intentar revivir en la actualidad, como calco llano y simple, el Estado islámico original, es, a todas luces, contraproducente, extemporáneo y erróneo. Y más aún, potenciar sus aristas más violentas y radicales, lo cual desconoce aquella sentencia profética que reza: “Los extremistas buscan su propia perdición.” (Al-Nawawi, 1992, p. 28)

Consideramos que los islamistas cometen un craso error, de tipo metodológico y hermenéutico, al intentar implantar en la actualidad —sea a la fuerza como ISIS, o por vías pacíficas y electorales como la Hermandad Musulmana—, la experiencia primigenia de teocracia encarnada en el período 627-632. Según el ayatolá Jomeini: “Los mandatos del Islam no están confinados o restringidos temporal o espacialmente: son permanentes y deben aplicarse hasta el fin de los tiempos.” (Jomeini, 2004, p. 32) Diferimos totalmente de este criterio, común básicamente, a todos los islamistas.

Si entendemos bien, el Islam no presenta ese único talante permanente que señaló Jomeini, sino que está estructurado con una doble dimensión, que hemos dado en llamar una “dicotomía constitutiva”. En el Islam coexisten de manera orgánica y simbiótica, dos dimensiones: una primera, de disposición universal y eterna, y una segunda, de disposición histórico-concreta, restringida espacio-temporalmente.

Si la primera —básicamente su componente espiritual— está abierta a todo el mundo sin límites de tiempo o espacio, la segunda —la mayor parte de la Shari’ah o

ley musulmana—, estaría destinada únicamente a la sociedad árabe del siglo VII d.n.e. Mientras no se logre escindir meridianamente estas dos dimensiones, mientras no se logre esclarecer y divulgar claramente lo que tiene el Islam como propuesta universal y eterna por una parte, y lo que estipuló para la Arabia de la Antigüedad tardía por otra, el islamismo podrá siempre contar con sustento doctrinal.

El Islam puede y debe revitalizarse sin necesidad de arcaísmos superficiales, despojado de ropajes coyunturales y consuetudinarios. La espiritualidad musulmana puede perfectamente nutrirse de la modernidad y la posmodernidad manteniendo su esencia, y asimilar todo lo beneficioso que le ofrece el mundo circundante, tal como hizo en su Edad Dorada. Y hacerlo en aras no de una hibridación formal, sino como síntesis compleja y mejorada.

Grupos como ISIS, henchidos de violencia y nutridos de odio, no son un retorno al Islam, sino una amplificación monstruosa y desfigurada de sus aspectos más negativos y oscuros; si la brecha temporal hace comprensible el talante general del Estado islámico original, la superficie compacta de la contemporaneidad hace insostenible e insostenible un fenómeno como el extinto califato yihadista.

## CONCLUSIONES

El Estado islámico fundado y dirigido por el profeta Mahoma, tuvo un intenso y acelerado desarrollo interno y externo en el breve lapso de una década: de limitada entidad supratribal o proto-estatal, devino en un poderoso Estado de extensión imperial. Su desempeño y proyección en este período fueron congruentes con el estadio histórico y el contexto socio-cultural en que emergió y evolucionó.

Por su parte ISIS surgió como un grupúsculo terrorista de corte yihadista/salafista radical, a raíz de la invasión y ocupación de Irak por parte de la coalición internacional liderada por el gobierno de Estados Unidos de América. Desde el año 2011, y en aprovechamiento de la coyuntura que se abrió en la región de Medio Oriente, ISIS comenzó un vertiginoso proceso de reestructuración y consolidación interna y externa, desplegando efectivos y ocupando territorios en el norte de Irak y Siria.

Como consecuencia de estas operaciones exitosas, a mediados de 2014 ISIS se proclama califato, recabando la obediencia de todos los musulmanes del mundo, y desplegando a través de las redes sociales y otros medios de comunicación alternativos, una impetuosa campaña proselitista en su favor, la cual le permitió alimentarse de un flujo continuo de simpatizantes y adherente en Asia, África y Europa, fundamentalmente. En los próximos dos años mantuvo su base territorial, sin embargo en el 2017 colapsó estrepitosamente.

Ahora bien, la brutalidad, violencia y crueldad de ISIS en pleno siglo XXI, y sus intentos justificativos sobre la base del Corán y la Sunna, han suscitado un acalorado debate internacional sobre las posibles implicaciones y conexiones con el Estado islámico original. Nosotros consideramos que los intentos por desconectar radicalmente ambos fenómenos o, por otra parte, homologarlos sin mayor seña, son criterios unilaterales básicamente erróneos.

La teocracia primigenia musulmana tuvo un desempeño correlativo a su época y lejos de excederse en sus atribuciones se caracterizó por un talante moderado, pese a los ocasionales incidentes contrarios. ISIS empero, en un contexto histórico totalmente distinto, ha reivindicado y asumido como válidos los “malos ejemplos” del Estado fundado por Mahoma, ha hecho de excepciones históricas coyunturales, el carácter intrínseco y estructural de su propia esencia, y en su afán por “revivir” el pasado, se ha convertido en una caricatura deforme y monstruosa del Islam.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Al-Nawawi, I. (1992). *El paso hacia el Paraíso*. (s/l): Amana Publications.
- Andrae, T. (1966). *Mahoma. Su vida-Su fe*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Balandier, G. (1969). *Antropología Política*. Barcelona: Ediciones Península.
- Bardají, R. (2015). Las raíces del Estado islámico. España: *Fundación para el análisis y los estudios sociales* (FAES), No. 182.
- Bujari, M. (2003). *Sahih al-Bujari*. Buenos Aires: Centro Cultural Islámico Rey Fahd.

- Corte Ibáñez, L. (2017). *Cuando el Estado Islámico perdió su Estado. Un análisis estimativo sobre los efectos más probables del fin del poder territorial del Daesh*. España: Instituto Español de Estudios Estratégicos. Recuperado de: <http://www.ieee.es>.
- Díaz, W. (1990). *Mahoma y los árabes*. La Habana: Ciencias Sociales.
- El Corán*. (1980). Traducido y prologado por Juan Vernet. Barcelona: Random House Mondadori, S.A.
- Hamidullah, M. (1981). Vida de Mahoma. *El Correo de la UNESCO*, agosto-septiembre, pp. 6-10.
- Jomeini, R. (2004). *El gobierno islámico*. Buenos Aires: Biblioteca Islámica Ahlul Bait. Recuperado de: <http://www.biab.org>.
- Muslim, A. (2006). *Sahih Muslim*. Buenos Aires: Centro Cultural Islámico Rey Fahd.
- Pérez, J. (2014). *Estado islámico, el nuevo enemigo*. Recuperado de: <http://www.elordenmundial.com>.
- Priego, M. (2014). El Estado islámico. ¿Segunda parte de Al-Qaeda o algo nuevo? *Razón y fe*, (1393), pp. 491-504.
- Santa Biblia*. (1990). México: Sociedades Bíblicas Unidas.
- Tamayo, R. (1988). *Estudios sobre Estado*. Madrid: Alianza Editorial, S.A.
- Watt, M. (1967). *Mahoma, profeta y hombre de Estado*. Barcelona: Labor S.A.
- Zaidi, N. (2015). *Una breve historia del Islam*. Irán: El-hame Shargh.